

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****4819**      *COMERCIAL BASORA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta Sociedad celebrada el 29 de mayo de 2023, acordó reducir el capital social en la suma de 25.242,51 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones nominativas en la cantidad de 42,07085 euros, con lo que el capital ha quedado establecido en la cifra de 36.060,72 euros.

Santpedor, 29 de mayo de 2023.- Administrador único, Estanislao Basora Rodríguez.

ID: A230028183-1